

85

RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA - VALLE

AUTO SUSTANCIACIÓN.
RAD. No. 765204003007-2017-00352-00
EJECUTIVO

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL

Palmira Valle, 25 NOV. 2020

La Policía Nacional allegó copia del inventario realizado al vehículo de placa MIL-522, el cual se encuentra decomisado y depositado en BODEGAS JM SA.S; por lo que se procederá a librar el respectivo despacho comisorio para llevar a cabo la diligencia de secuestro del mismo. No siendo más, El Juzgado,

RESUELVE:

Para la práctica de la diligencia de SECUESTRO, COMISIONASE al señor JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE CANDELARIA, con facultades para sub comisionar, a quien se le enviará el respectivo Despacho Comisorio, para la práctica de la diligencia de secuestro del vehículo MIL-522

NOTIFIQUESE,

LA JUEZ,

Ana Rita Gomez Corrales
ANA RITA GOMEZ CORRALES



DTE. Banco pichincha
DDO: Olga L. Gómez
1.

JUZGADO 7º CIVIL MUNICIPAL

SECRETARIA

En estado No 085 de hoy notifico

auto anterior 26 NOV. 2020

Palmira

la Secretaria